



ANEXO B PE-17-8 de 28/07/2021

**CUESTIONARIO DE INFORMACIÓN GENERAL PARA LA SOLICITUD DE
PRESUPUESTO PARA LOS SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DEL REGLAMENTO
TECNICO DE BIENESTAR ANIMAL Y BIOSEGURIDAD IBÉRICO ANIMAL
WELFARE (IBAW) PARA GANADERIAS**

EMPRESA:		C.I.F:
DOMICILIO SOCIAL:		
C. P. :	POBLACIÓN:	PROVINCIA:
TELÉFONO:	FAX:	MÓVIL:
PERSONA DE CONTACTO:		CARGO:
E-MAIL:		
Nº NOAC (si aplica):		
RESP. LEGAL FIRMA CONTRATO: D/Dña		
CARGO:		N.I.F:
C. P. :	POBLACIÓN:	PROVINCIA:
TELÉFONO:	FAX:	MÓVIL:

OFICINAS OPERADOR GANADERO (Solo aplica a Empresas de Ganadería con Sistema de Gestión de la Producción Integrada y/o Centros de Sacrificio con Sistema de Control de la Producción Ganadera)		
DIRECCIÓN		
C. P. :	POBLACIÓN:	PROVINCIA:
TELÉFONO:	FAX:	MÓVIL:
PERSONA DE CONTACTO:		CARGO:
E-MAIL:		
EXPLORACIONES PORCINAS CONTROLADAS: rodear lo que aplique		
Granjas Gestionadas:	De 1 hasta 50	Más de 51

EXPLORACIONES PORCINAS AMPARADAS POR LA CERTIFICACIÓN
En la página siguiente (página 2), teniendo usted en cuenta todos los requisitos del Reglamento en cuanto a manejo y superficies mínimas que a continuación le indicamos en un cuadro resumen, debajo de dicho cuadro debe indicar el número de explotaciones o granjas que cumplen dichos requisitos según el tipo explotación. Si tiene que aclararnos cualquier circunstancia adicional o que no se encuentre especificada en dicho cuadro, explíquenoslo en este apartado de <u>OBSERVACIONES:</u>



ANEXO B PE-17-8 de 28/07/2021

EXPLORACIONES PORCINAS AMPARADAS POR LA CERTIFICACIÓN					
	MANEJO	INTENSIVO			EXTENSIVO
	TIPO	I 1	I 2	I 3	E
Superficie Mínima	Cerdas (Gestación/Lactación)	2,25 m ²	2,8 m ²	2,8 m ² + 1,9 m ²	CAMPING
	Parideras	3,5 m ²	5,5 m ²	> 5,5 m ²	CAMPING
	DESTETE: Lechones de 6 Kg a 34,5 Kg	0,3 m ²	0,4 m ²	0,6 m ² + 0,4 m ²	>666 m ²
	Recria/aprimalamiento de 34,5 a 110 Kg	0,65 m ²	1 m ²	1,3 m ² + 1 m ²	>666 m ²
	Engorde > 110 kg CEBO	2 m ²	>2 y <70m ²	<100m ²	NO APLICA
	Engorde > 110 kg CEBO CAMPO	100 m ²	> 100 y < 666m ²		>666 m ²
	Engorde > 110 kg BELLOTA	NO APLICA			
Cerdas gestantes en grupos		Antes de los 28 días post-cubrición	Obligatorio tras cubrición	Obligatorio tras cubrición	Obligatorio
Cerdas lactantes sueltas		No obligatorio	A partir del 5º día	A partir del 1º día	A partir del día 1
Acceso al exterior Cerdas		No obligatorio	Obligatorio tras cubrición	Obligatorio tras cubrición	Obligatorio
Acceso al exterior Engorde		No obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Cama Engorde		No obligatorio	Paja	Paja	Medio natural
Lactación		> 21 días	Mínimo 28 días	Mínimo 42 días	Mínimo 42 días
Materiales de enriquecimiento		Madera, cuerdas naturales y similares	Paja	Paja	Medio natural
Castración		No obligatorio	No obligatorio	No obligatorio	Motivos profilácticos
Corte de rabos y dientes		No obligatorio	No permitido	No permitido	No permitido
INDICAR Nº DE EXPLORACIONES SEGUN EL SISTEMA DE PRODUCCION, QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS AQUI EXPUESTOS Y SEGUN EL TIPO DE EXPLORACION AQUI ABAJO INDICADOS:		I 1	I 2	I 3	E
1. GRANJAS DE MADRES DE PRODUCCION HASTA DESTETE					
2. GRANJAS DE MADRES DE PRODUCCION HASTA LECHONES 22 KG					
3. GRANJAS DE MADRES DE CICLO CERRADO SOLO CEBO					
4. GRANJAS DE MADRES DE CICLO CERRADO SOLO CEBO CAMPO					
5. GRANJAS DE MADRES DE CICLO CERRADO SOLO BELLOTA					
6. GRANJAS DE MADRES DE CICLO CERRADO CON CEBO/CEBO CAMPO/BELLOTA					
7. GRANJAS DE MADRES DE CICLO CERRADO CON RECRÍA/APRIMALAMIENTO					
8. EXPLORACIONES SOLO DE RECRÍA/APRIMALAMIENTO					
9. EXPLORACIONES SOLO DE ENGORDE CEBO					
10. EXPLORACIONES SOLO DE ENGORDE CEBO CAMPO					
11. EXPLORACIONES SOLO DE ENGORDE BELLOTA					

En a de de 20.....

FIRMADO: